ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, ESTUDIOS Y CONSULTORIA DE OBRAS HIDRAULICAS C.LTDA. ECOHISA, CELEBRADA DIECISEIS DE ENERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, el Dieciseis de Enero del año Dos mil Diecinueve, a las once horas, en las oficinas situadas en la ciudadela IETEL MZ, 17 SOLAR 14, en esta ciudad, se reune la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ESTUDIOS V CONSULTORIA DE OBRAS HIDRAULICAS C. LTDA. ECOHISA. con la concurrencia de: ING, CIVIL SALAME BERMUDES CARLOS B. propietarios de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS NOVENTA DE AMERICA cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho CUATROCIENTOS NOVENTA votos: cl SR. SALAZAR VEGA ECUARDO KLEBER, por sus propios derechos. propietario de CUATROCIENTOS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, pagadas en su totalidad con derecho a CUATROCIENTOS NOVENTA votos: y el Sr. MANZANO VELA JORGE ENRRIQUE, por sus propios derechos, propietario de VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA enda una de elias, pagada en su totalidad con derecho a VEINTE votos.

Como las acciones concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en UN MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el ART 238 de la Ley de Compañías y sin previa convocatoria, y con la misma resolvieron tratar el siguiente punto.

UNO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018 Así como la aprobación de los informes del Gerante y Comisserio sobre la Gestión Social de la Empresa.

Preside la Junta General de Accionistas el Sr. ENG. SALAME BERMUDES CARLOS BARBARO en calidad de PRESIDENTE y la Sra. TECLA MELENDEZ DE SALAME actúa como SECRETARIA AD-HOC de la junta

Se deja constancia que la secretaria de la Junta fomo la lista de Accionistas concurrentes y de las Acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Campañías, una vez constatada el quórum reglamentarlo el Presidente declara. Instalada la sesión. Por secretaria se procedem a loer el primer punto del da que dice:

UNO. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2018 así como la aprobación. De los Informe del Gerente y Comisario sobre la Gestión. Social de la Empresa.

El presidente informó que, mediame Sesión del Directorio con fecha l de Enero de 2019 se acordó aprobar los Balances. General y Estados de Resultado así como el Informe de la Gestión del Genere de la Empresa, y del Informe de Comisario al Ejercició Económico del 2018. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a la presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Sr. Presidente pase a debate entre los señores accionistas el documento financiero y social ante referido presentado de conformidad con el artículo 221 de la ley de General de Sociedades.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR, LOS ESTADOS FINANCIERO DEL GERENTE Y COMISARIO A LA GESTION SOCIAL.

DE LA EMPRESA EN EL EJEFCICIO ECONOMICO DEL 2018.

SALAME BERMUDES CARLOS B.

PRESIDENTE

TECLA MELENDEZ DE SALAME

SECRETARIA AD-HOC